

ISSN 2594-0791

Junio 2026

Indicadores del Entorno Económico

Responsables

Dr. Edgar M. Luna Domínguez - Editor

Lic. José Gerardo Salas Durán- Coordinador



Consejo Editorial:

M.A. Everardo Elizondo Almaguer (EGADE Business School del Tecnológico de Monterrey)

Dr. Alejandro Dávila Flores (CISE, Universidad Autónoma de Coahuila)

Dr. Horacio Sobarzo Fimbres (Colmex)

Dr. Leonardo E. Torre Cepeda (Banco de México)

Dr. Edgardo Ayala Gaytán (Tecnológico de Monterrey)

Lic. Enrique González González (Economista Consultor)

Indicadores del Entorno Económico, año 16, no. 06, junio 2026 es una publicación mensual editada por la Universidad Autónoma de Nuevo León, a través de la Facultad de Economía con la colaboración del Centro de Investigaciones Económicas, Av. Lázaro Cárdenas 4600 Ote., Fracc. Residencial Las Torres, Monterrey, N.L. C.P. 64930. Tel. +52 (81) 8329 4150 Ext. 2463 Fax, +52 (81) 8342 2897, publicaciones.cie@uanl.mx, <http://www.economia.uanl.mx/centro-de-investigaciones-economicas/boletin-mensual.html>. Editor Responsable: Edgar Mauricio Luna Domínguez, Reserva de Derechos al Uso Exclusivo No. 04-2024-052417045900-106, ISSN 2594-0791, ambos otorgados por el Instituto Nacional del Derecho de Autor. Responsable de la última actualización de este Número, Facultad de Economía UANL, Lic. José Gerardo Salas Durán, Av. Lázaro Cárdenas 4600 Ote., Fracc. Residencial Las Torres, Monterrey, N.L. C.P. 64930. Tel. +52 (81) 8329 4150 Ext. 4143. Fecha última de actualización: 1 de junio de 2026.



Contenido

I. Resumen	4
II. Comentario	5
La trampa redistributiva: desconfianza, evasión y por qué los mexicanos no están dispuestos a contribuir más	5
III. Evolución de la Economía Mexicana	9
III.1. Situación Actual del Mercado Laboral	9
III.1.1. Indicadores de Ocupación y Desocupación	9
III.2. Indicador Mensual de la Actividad Industrial	13
III.3. Inversión Fija Bruta	15
III.4. Evolución de los Precios al Consumidor	17
IV. Indicadores Económicos de Nuevo León	20
IV.1. Indicadores de Ocupación, Desocupación e Informalidad Laboral	20
V. Pronósticos Económicos	22
V.1. Expectativas de la Economía Mexicana	22



I. Resumen

De acuerdo con los resultados de la Encuesta Nacional de Ocupación y Empleo (ENOE) del INEGI (con cifras ajustadas por estacionalidad), la Tasa de Desocupación a nivel nacional continuó mostrando una relativa estabilidad a lo largo del año al registrar un nivel de 2.7 por ciento de la Población Económicamente Activa (PEA) en mayo de 2026; cifra similar a la observada en el mismo mes del año anterior (2.7 por ciento). Asimismo, la Tasa de Subocupación total se ubicó en 7.0 por ciento de la población ocupada en mayo pasado; cifra inferior a la registrada en el mismo mes de 2025 (7.1 por ciento).

De igual manera, de acuerdo con el Indicador Mensual de la Actividad Industrial (IMAI), el producto industrial real creció a una tasa mensual desestacionalizada de 2.1 por ciento en abril de 2026. El desempeño del IMAI se puede atribuir, principalmente, al notable incremento mensual desestacionalizado de 7.6 por ciento del subsector de la Construcción y al incremento mensual de 1.2 por ciento de las actividades relacionadas con las industrias manufactureras durante el mes de referencia. Por su parte, el sector de la minería, debido a una ligera contracción en la extracción de petróleo y gas, tuvo un retroceso mensual desestacionalizado de -0.7% durante el mes de referencia.

Finalmente, las presiones inflacionarias dieron un breve respiro al país. De acuerdo con información del INEGI, el Índice Nacional de Precios al Consumidor (INPC) se situó a una tasa anual de 3.94 por ciento en mayo de 2026; cifra que marca la primera vez desde febrero 2026 que el indicador se encuentra por debajo de 4.0 por ciento (límite superior de la inflación objetivo de Banco de México). A diferencia del INPC, la inflación subyacente anual de 4.19 por ciento se ubicó por encima del nivel de 4.0 por ciento estipulado como límite superior del intervalo referido. Cabe destacar las presiones inflacionarias provenientes de los crecientes aumentos de los precios de los Servicios, derivado a su vez de las fuertes alzas anuales en los precios de los Servicios Educativos.



II. Comentario

La trampa redistributiva: desconfianza, evasión y por qué los mexicanos no están dispuestos a contribuir más

Aurora A. Ramírez Álvarez ¹

México es un país con una de las mayores desigualdades de ingresos de América Latina y, al mismo tiempo, una de las cargas fiscales más bajas de la región. La teoría económica predice que las sociedades más desiguales deberían demandar una mayor redistribución y, con ella, una mayor recaudación. En México, esa relación no se cumple. Si bien la mayoría de las personas percibe una alta desigualdad en el país y desearía vivir en una sociedad más igualitaria, la disposición a pagar más impuestos para lograrlo es notablemente baja. En este comentario presento algunos de los hallazgos centrales de un libro recientemente publicado con mis colegas Raymundo M. Campos Vázquez y Alice Krozer del Colegio de México, que busca explicar, con evidencia empírica, por qué persiste esa brecha entre la desigualdad observada y la demanda redistributiva, y qué condiciones podrían acercar a México a un nuevo pacto social entre ciudadanos y Estado.

La desigualdad que sí percibimos

El punto de partida del libro es reconocer que México es uno de los países más desiguales de América Latina. El coeficiente de Gini, que mide la desigualdad de ingresos en una escala de 0 a 1, ronda 0.5 en México, cifra superior a la de Argentina (0.42), Chile (0.44) o Uruguay (0.40). Más aún, cuando se corrigen los problemas de subreporte del ingreso de los más ricos, quienes tienden a declarar menos de lo que perciben, los niveles de desigualdad real resultan aún mayores que los que reportan las cifras oficiales.

A esta desigualdad de ingresos se suma una desigualdad de oportunidades igualmente relevante. Investigaciones recientes estiman que alrededor del 48% de la desigualdad total en México puede atribuirse a factores fuera del control individual, como la familia en la que se nace, la región del país donde se crece o el tono de piel (Campos Vázquez, Krozer y Ramírez Álvarez, 2026, p. 15). Esto quiere decir que en México el esfuerzo personal explica menos de la mitad de la posición económica que alguien llegará a tener a lo largo de su vida.

Frente a este panorama, lo que encontramos al estudiar las percepciones de los mexicanos es algo que vale la pena destacar: a diferencia de lo que se observa en muchos otros países, los habitantes de México sí perciben con relativa precisión el nivel de desigualdad existente. No la subestiman. El

*Las opiniones expresadas son responsabilidad de los autores y no necesariamente coinciden con las del Centro de Investigaciones Económicas (CIE) de la Universidad Autónoma de Nuevo León (UANL).

¹ Profesora e investigadora del Centro de Estudios Económicos, El Colegio de México. Este comentario se basa en el libro *Redistribución: cómo entendemos la desigualdad para lograr un nuevo pacto social* (Campos Vázquez, Krozer y Ramírez Álvarez, El Colegio de México, 2026).



problema, entonces, no radica en la percepción de la desigualdad, sino en la percepción sobre qué puede hacer el Estado al respecto.

Quieren igualdad, pero no confían en el Estado para lograrla

En el libro mostramos una imagen que, en principio, parece contradictoria, pero que tiene una lógica interna coherente. Por un lado, los mexicanos reconocen la injusticia del sistema actual: el 67% de los encuestados cree que los pobres ganan menos de lo que deberían y el 45.4% declara que prefiere la igualdad sobre la libertad individual como valor social. Por otro lado, la desconfianza hacia el Estado es profunda: únicamente el 5.4% de los encuestados se declaró satisfecho o muy satisfecho con la manera en que se ejerce el gasto público en el país. En promedio, los encuestados estiman que el 54.5% de los recursos fiscales se malgasta y que de ese monto el 45.8% se destina a la corrupción.

Esta desconfianza se traduce en escepticismo sobre la utilidad de contribuir más. Incluso bajo el supuesto hipotético de que se eliminaran el malgasto y la corrupción, solo el 15.9% cree que aumentar los impuestos mejoraría su bienestar personal y apenas el 15.6% lo considera necesario para resolver los problemas de pobreza y desigualdad del país. El resultado sugiere que los mexicanos quieren igualdad, pero no creen que pagar más impuestos al Estado que conocen sea el camino para obtenerla.

Este hallazgo tiene consecuencias directas para el diseño de política tributaria. En la literatura especializada se ha documentado que detrás de la voluntad de pagar impuestos existe un pacto social implícito, en el que las obligaciones tributarias de los ciudadanos van acompañadas de ciertas responsabilidades del Estado. En la medida en que se percibe que ese pacto se incumple, a través de una provisión deficiente de bienes públicos o de un gasto opaco, la legitimidad del sistema impositivo se erosiona. El área donde los mexicanos se muestran menos satisfechos es precisamente la provisión de seguridad pública, donde únicamente el 6.6% reporta estar satisfecho o muy satisfecho.

El sistema fiscal que los mexicanos desean

A pesar de la aversión a pagar más impuestos, los mexicanos tienen claras preferencias redistributivas cuando se les pregunta cómo debería ser el sistema fiscal. Los resultados muestran un amplio consenso en favor de la progresividad: la tasa impositiva que los encuestados consideran justa para las personas ricas es de 40.8%, mientras que la tasa deseada para personas de ingresos medios es de 22.3% y para personas pobres, de 14.5%. Estas cifras contrastan con la carga fiscal efectiva del decil de mayores ingresos en México, que se ubica muy por debajo de lo que la propia sociedad considera razonable.

Un resultado particularmente relevante para el debate actual se relaciona con el papel de los grupos de mayores ingresos. Dos estudios experimentales muestran que tanto la progresividad del sistema como la percepción de evasión en la cima de la distribución afectan de manera independiente la disposición a contribuir. Por un lado, encontramos que los mexicanos estarían dispuestos a pagar 2.3 puntos porcentuales más en impuestos si se garantizara que los ricos incrementaran su carga fiscal al 60% de sus ingresos (Campos Vázquez, Krozer y Ramírez Álvarez, 2023). Por otro lado, cuando se



informa a los encuestados de que los ricos evaden menos, es decir, cumplen con mayor rigor con sus obligaciones fiscales, su propia disposición a pagar impuestos aumenta (Campos Vázquez, Cepeda-Francese, Krozer y Ramírez Álvarez, 2023). Ambos resultados apuntan en la misma dirección: construir un consenso fiscal en México requiere, como condición necesaria, que los grupos de mayores ingresos tanto paguen tasas más altas como las cumplan efectivamente.

Este patrón es consistente con lo que en la literatura se conoce como cooperación condicional: las personas tienden a contribuir al financiamiento de bienes públicos en la medida en que perciben que los demás también cooperan. Si los grupos de referencia, en este caso, los de mayores ingresos, son percibidos como incumplidores, el efecto sobre la moral tributaria del resto de la población puede ser desproporcionadamente negativo, particularmente en países con alta desigualdad y baja confianza institucional, como es el caso de México.

Las élites y la narrativa sobre el mérito

Un elemento adicional que el libro documenta es el papel de las élites políticas y de la narrativa meritocrática en la reproducción de este equilibrio. A través de entrevistas a funcionarios públicos de alto nivel de los tres órdenes de gobierno, encontramos que las élites políticas reconocen que la desigualdad en México es elevada e inaceptable. No obstante, también emerge una desconfianza en la capacidad del Estado para redistribuir eficazmente, lo que genera una suerte de parálisis en la propia oferta de políticas públicas.

A esto se suma la creencia en la meritocracia. En México, la mayoría de las personas sigue pensando que el trabajo duro es la principal vía para el éxito económico, más que la suerte o las conexiones. Si bien esta creencia es comprensible, tiene una consecuencia política importante: cuando el éxito se percibe como resultado del mérito individual, la demanda de redistribución tiende a ser menor, pues la desigualdad se interpreta como un reflejo justo de esfuerzos diferenciados. Esta visión, sin embargo, no es consistente con la evidencia sobre la movilidad social en México, donde las tasas de permanencia en los extremos de la distribución son muy altas y el origen socioeconómico sigue siendo el principal predictor del destino.

Hacia un nuevo pacto social

Los hallazgos del libro dibujan un escenario coherente. Los mexicanos quieren una sociedad más igualitaria, tienen preferencias redistributivas progresivas y, bajo ciertas condiciones, estarían dispuestos a contribuir más al erario. Pero esas condiciones no se han cumplido: la calidad del gasto público es percibida como deficiente, la evasión de los grupos de mayores ingresos como generalizada, y la capacidad del Estado para transformar recursos fiscales en bienestar como insuficiente.

El debate público ya se mueve en esta dirección. En diciembre de 2025, el subsecretario de Ingresos de la SHCP, Carlos Lerma, declaró que “el mandato que tiene la Subsecretaría de Ingresos, por parte de la presidenta Sheinbaum y del propio secretario Edgar Amador, es que no se promoverá una reforma fiscal hasta que no se haga pagar a todos los que no lo están haciendo por medio de la



fiscalización” (El Financiero, 3 de diciembre de 2025). Esta lógica, ampliar la base sin una reforma estructural y hacer cumplir a quienes evaden, coincide con uno de los hallazgos centrales del libro: la disposición de los ciudadanos a contribuir más depende, en gran medida, de la percepción de que los grupos de mayores ingresos también cumplen con su parte.”

Construir el nuevo pacto fiscal que México necesita requeriría actuar simultáneamente en varios frentes. Por el lado de la recaudación, reducir la brecha entre la tasa efectiva que pagan los grupos de altos ingresos y la que la sociedad considera justa es una condición necesaria para restaurar la legitimidad del sistema impositivo. Por el lado del gasto, mejorar de manera visible la calidad de los servicios públicos podría cambiar la percepción de reciprocidad entre los ciudadanos y el Estado. Y, por el lado de la narrativa, reconocer que la desigualdad en México no es principalmente resultado de diferencias de mérito o esfuerzo, sino de estructuras que reproducen la ventaja y la desventaja de generación en generación, es un primer paso para construir el consenso que hoy falta.

El momento es adecuado. Para 2026, el paquete económico aprobado en noviembre de 2025 introdujo un aumento significativo en el IEPS a bebidas saborizadas, la cuota por litro casi se duplicó, de 1.64 a 3.08 pesos, y elevó los aranceles a importaciones de países sin tratado comercial de un promedio del 10 al 35%. Estas medidas amplían la recaudación por la vía del consumo, pero no alteran la estructura de fondo. La pregunta que queda abierta no es solo cuánto recaudar: es cómo hacerlo de manera que los ciudadanos lo perciban como legítimo y justo, condición que, como muestra la evidencia del libro, pasa necesariamente por reducir la evasión en la cima de la distribución.

Referencias

- Campos Vázquez, R. M., Krozer, A. y Ramírez Álvarez, A. A. (2026). *Redistribución: cómo entendemos la desigualdad para lograr un nuevo pacto social*. El Colegio de México.
- Campos-Vazquez, R. M., Cepeda-Francesse, C. A., Krozer, A., & Ramírez-Álvarez, A. A. (2025). The impact of tax evasion by the rich on the willingness to pay taxes. *Applied Economics Letters*, 32(4), 553–556. <https://doi.org/10.1080/13504851.2023.2276074>
- Campos Vázquez, R. M., Krozer, A., Ramírez Álvarez, A. A. y de la Torre, R. (2023). Preferred tax rates depend on the rates paid by the rich. *Journal of Behavioral and Experimental Economics*, 104, 102025.
- Centro de Investigaciones Económicas y Presupuestarias — CIEP (2025). *Aranceles, reforma y recaudación. La apuesta para 2026*. <https://ciep.mx/aranceles-reforma-y-recaudacion-la-apuesta-para-2026/>
- El Financiero (3 de diciembre de 2025). Hacienda va por 'exprimir' recaudación de impuestos en 2026: 'Pagarán los que no lo hacen'. <https://www.elfinanciero.com.mx/economia/2025/12/03/hacienda-va-por-exprimir-recaudacion-de-impuestos-en-2026-pagaran-los-que-no-lo-hacen/>
- Secretaría de Hacienda y Crédito Público (7 de noviembre de 2025). Decreto por el que se reforman y adicionan diversas disposiciones de la Ley del Impuesto Especial sobre Producción y Servicios. *Diario Oficial de la Federación*. https://www.dof.gob.mx/nota_detalle.php?codigo=5772358&fecha=07/11/2025



III. Evolución de la Economía Mexicana

III.1. Situación Actual del Mercado Laboral

III.1.1. Indicadores de Ocupación y Desocupación

De acuerdo con los resultados de la Encuesta Nacional de Ocupación y Empleo (ENOE) del Instituto Nacional de Estadística y Geografía INEGI (con cifras ajustadas por estacionalidad), la Tasa de Desocupación a nivel nacional registró un nivel de 2.7 por ciento de la Población Económicamente Activa (PEA) en mayo de 2026; cifra similar a la observada en el mismo mes del año anterior (2.7 por ciento). Asimismo, la Tasa de Subocupación total se ubicó en 7.0 por ciento de la población ocupada en mayo pasado; cifra inferior a la registrada en el mismo mes de 2025 (7.1 por ciento). Con todo, el indicador laboral en cuestión, continuó mostrando una relativa estabilidad a lo largo del año (Cuadro 1, y gráficas 1c y 1e).

Cuadro 1. Indicadores de Ocupación, Desocupación e Informalidad Laboral */
(Cifras Desestacionalizadas en por Ciento)

Concepto / Mes	2025				2026				
	Mar	Jun	Sep	Dic	Ene	Feb	Mar	Abr	May
Nacional									
Tasa de Participación (a)	59.6	59.9	59.5	59.4	58.9	59.4	58.8	59.1	59.0
Tasa de Desocupación (b)	2.6	2.6	2.7	2.6	2.6	2.7	2.8	2.6	2.7
Tasa de Subocupación (c)	7.2	7.3	7.0	6.7	6.4	7.3	7.3	7.0	7.0
Tasa de Ocupación en el Sector Informal 1 (TOSI 1) (c)	29.1	29.1	28.9	29.3	29.7	29.5	29.4	30.1	30.1
Tasa de Informalidad Laboral 1 (TIL 1) (c)	54.5	54.8	54.9	55.1	55.1	54.8	55.0	55.1	55.1
Agregado Urbano (32 Ciudades)									
Tasa de Participación (a)	61.1	61.5	60.8	60.7	60.8	60.6	60.6	60.3	60.1
Tasa de Desocupación (b)	2.8	3.1	3.5	3.0	3.1	3.2	3.3	3.2	3.2
Tasa de Subocupación (c)	6.3	5.9	6.1	5.6	5.8	6.1	6.1	5.8	6.0
Tasa de Ocupación en el Sector Informal 1 (TOSI 1) (c)	26.2	26.2	26.2	26.9	26.9	27.1	27.2	27.5	27.7
Tasa de Informalidad Laboral 1 (TIL 1) (c)	43.3	43.2	43.8	43.7	44.4	43.7	44.1	44.0	44.2

Fuente: Elaboración propia con datos de INEGI.

*/ Datos correspondientes a la Encuesta Nacional de Ocupación y Empleo (Nueva Edición).

(a) Población Económicamente Activa como porcentaje de la población de 15 años y más.

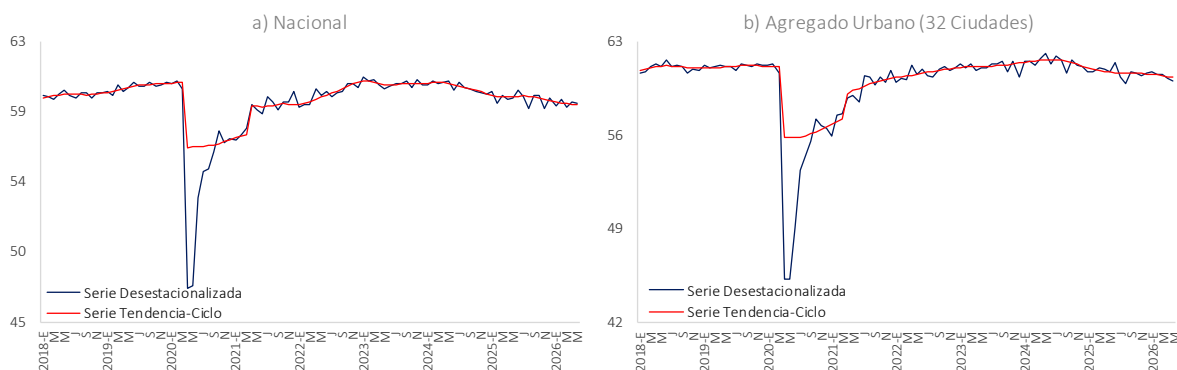
(b) Porcentaje de la Población Económicamente Activa.

(c) Porcentaje de la Población Ocupada.

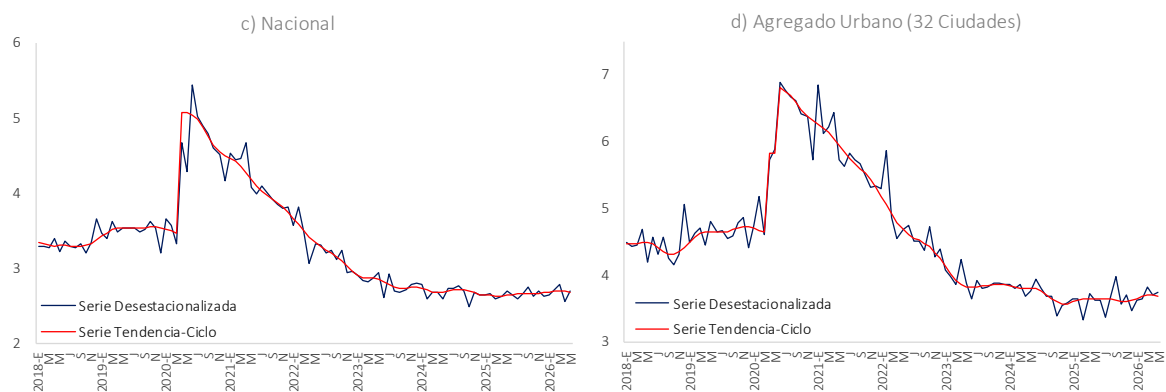


Gráfica 1. Indicadores Básicos del Mercado laboral
(Porcentajes; Cifras Desestacionalizadas)

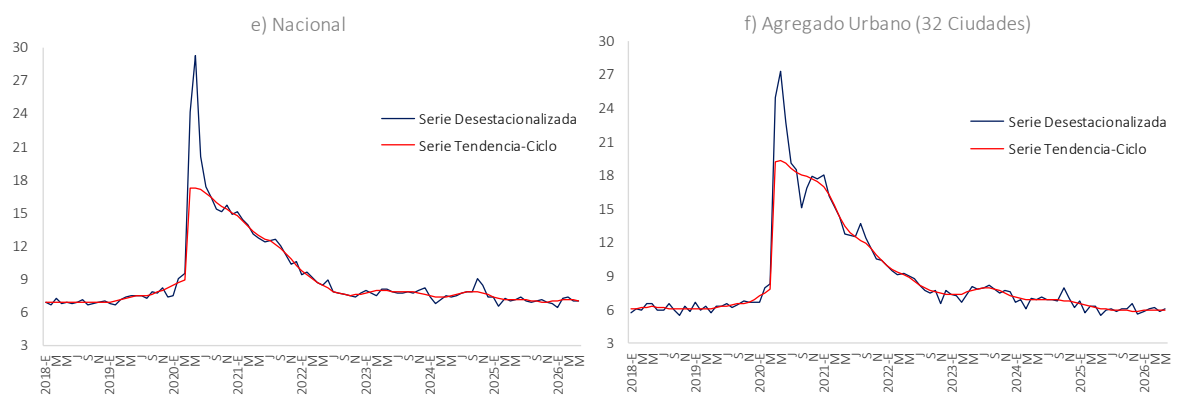
Tasa de Participación



Tasa de Desocupación



Tasa de Subocupación



Fuente: Elaboración propia con datos de INEGI.

Observación: Datos Mensuales de Enero 2018 a Mayo 2026.

En cuanto a los indicadores nacionales de informalidad laboral, la Tasa de Ocupación en el Sector Informal 1 (TOSI1) alcanzó un nivel de 30.1 por ciento en mayo de 2026. Es decir, cifra inferior en 1.5 puntos porcentuales a la registrada en el mismo mes de 2025 (28.5 por ciento).² A su vez, la Tasa de

² El indicador de la Tasa de Ocupación en el Sector Informal incluye a todas las personas que trabajan para unidades económicas no agropecuarias operadas sin registros contables, y que funcionan mediante los



Informalidad Laboral 1 (TIL1) mostró un nivel de 55.1 por ciento en mayo pasado, ligeramente superior a la cifra observada en el mismo mes de 2025 (54.8 por ciento).³ Ambos indicadores medidos como porcentaje de la población ocupada (Cuadro 1, y gráficas 2a y 2c).

Desde la perspectiva del agregado de 32 áreas urbanas y con base en cifras desestacionalizadas, la Tasa de Desocupación mostró un nivel de 3.2 por ciento en mayo de 2026; cifra superior a la registrada en el mismo mes de 2025 (3.1 por ciento), lo que significó una diferencia anual de 0.1 puntos porcentuales. Por su parte, la Tasa de Subocupación se ubicó en un nivel de 6.0 por ciento en mayo pasado; cifra que implicó un ligero incremento respecto a la observada en el mismo mes de 2025 (5.5 por ciento). Es decir, una diferencia anual de 0.6 puntos porcentuales (Cuadro 1, y gráficas 1d y 1f).

En lo relativo a los indicadores de informalidad para el agregado urbano, la Tasa de Ocupación en el Sector Informal 1 (TOSI1) se situó en 27.7 por ciento en mayo de 2026; nivel considerablemente superior al de un año antes (25.5 por ciento en mayo de 2025). Del mismo modo, en el mes de referencia, la Tasa de Informalidad Laboral 1 (TIL1) registró un nivel de 44.2 por ciento; cifra superior a la observada en mayo de 2025 (43.3 por ciento); Cuadro 1, y gráficas 1b y 1d.

Finalmente, se mencionan a continuación algunos aspectos relevantes del mercado laboral nacional con base en cifras originales: i) la Tasa de Participación se mantuvo relativamente estable al pasar de 59.4 a 59.0 por ciento de la población de 15 años y más para el periodo mayo-mayo; ii) la Tasa de Desocupación se mantuvo en 2.7 por ciento en el lapso referido; iii) la Tasa de Subocupación disminuyó a 7.0 por ciento en mayo de 2026 respecto al 7.1 por ciento en el mismo mes de 2025; y, iv) los indicadores de informalidad laboral se incrementaron durante el año anterior, medidos por los conceptos TIL1 y TOSI1.

recursos del hogar o de la persona que encabeza la actividad, sin que se constituya como empresa, de manera que la actividad en cuestión no tiene una posición identificable e independiente de ese hogar o de la persona que la administra. Dicho indicador se expresa como porcentaje de la población ocupada.

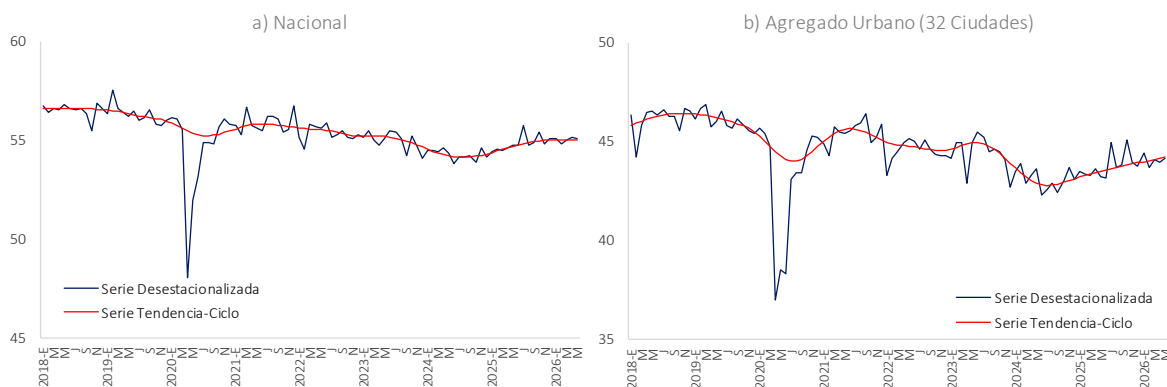
³ El indicador de la Tasa de Informalidad Laboral aglutina a los trabajadores que son laboralmente vulnerables por la naturaleza de la unidad económica donde se desempeñan, y a aquellos cuyo vínculo o dependencia laboral no es reconocido por su fuente de trabajo. Así, la tasa en cuestión incluye, además de quienes laboran en micronegocios no registrados o sector informal, a los ocupados por cuenta propia en la agricultura de subsistencia, así como a quienes trabajan sin la protección de la seguridad social y cuyos servicios son utilizados por unidades económicas registradas. Además, dicho indicador se calcula como porcentaje de la población ocupada.



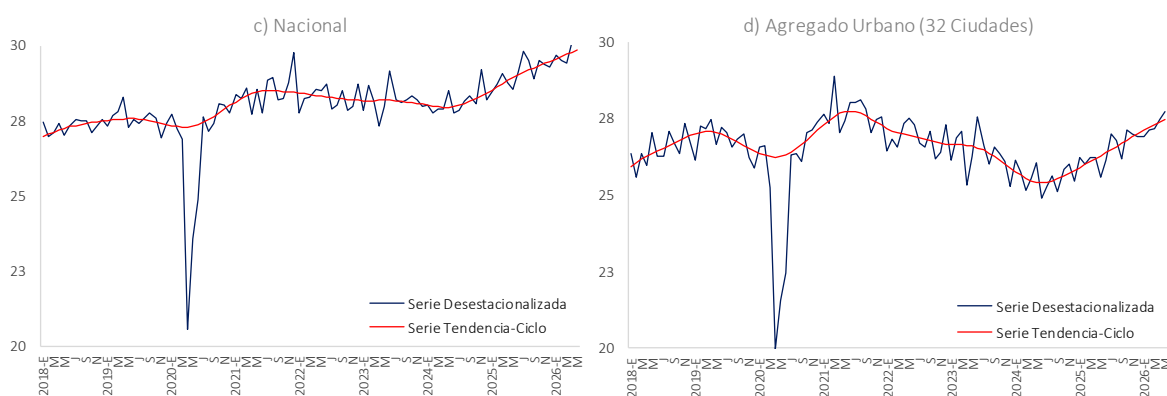
Gráfica 2. Indicadores de Informalidad en el Mercado Laboral

(Porcentaje; Cifras Desestacionalizadas)

Tasa de Informalidad Laboral 1 (TIL 1)



Tasa de Ocupación en el Sector Informal 1 (TOSI 1)



Fuente: Elaboración propia con datos de INEGI.

Observación: Datos Mensuales de Enero 2018 a Mayo 2026.



III.2. Indicador Mensual de la Actividad Industrial

Considerando la información más reciente del Indicador Mensual de la Actividad Industrial (IMAI), el producto industrial real creció a una tasa mensual desestacionalizada de 2.1 por ciento en abril de 2026. El desempeño del IMAI se puede atribuir, principalmente, al notable incremento mensual desestacionalizado de 7.6 por ciento del subsector de la Construcción y al incremento mensual de 1.2 por ciento de las actividades relacionadas con las industrias manufactureras durante el mes de referencia. Al respecto, el desempeño de la construcción se explica, principalmente, por el notable despunte mensual del subsector de la edificación del 9.2 por ciento, el cual contrastó con el retroceso de -3.4 por ciento observado durante el mes de marzo en el mismo subsector.

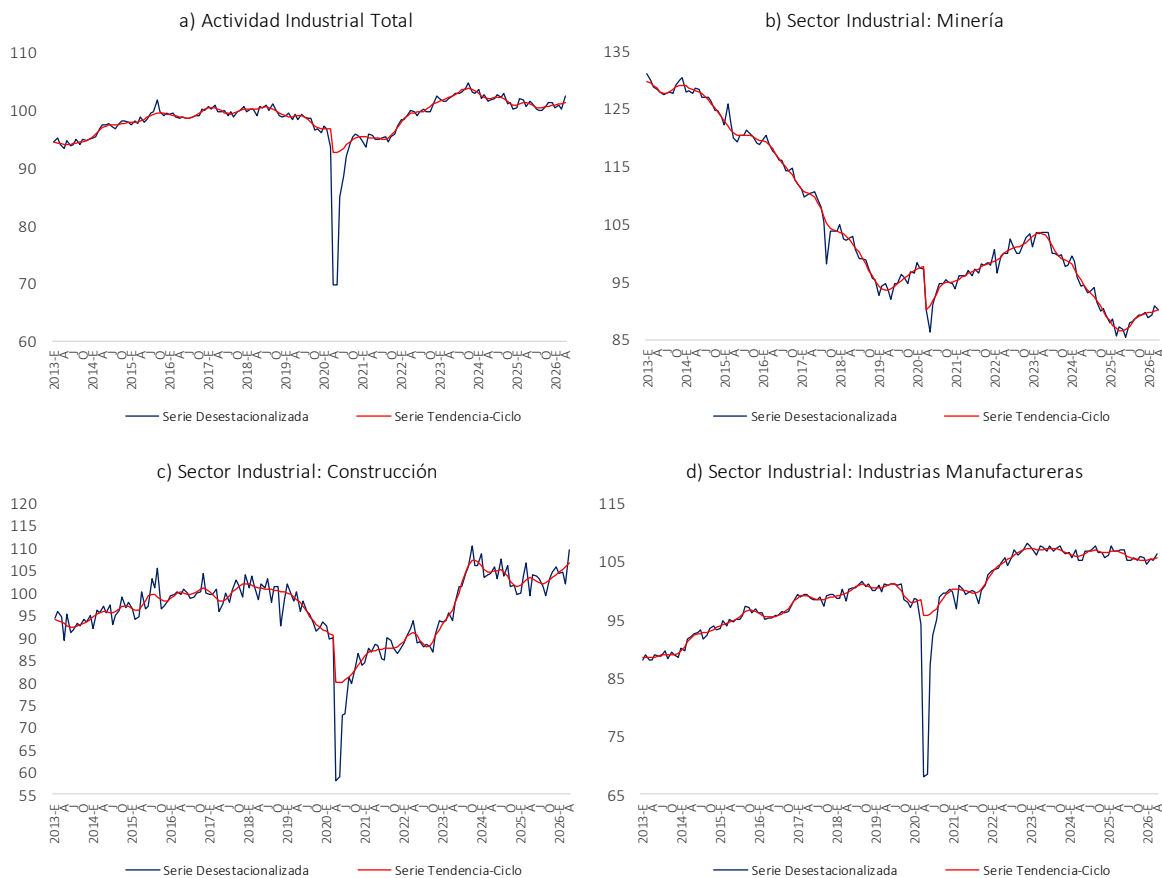
Por su parte, el sector de la minería tuvo un ligero retroceso mensual desestacionalizado de -0.7% durante el mes de referencia. Esta pérdida de dinamismo se explica, en gran medida, por el retroceso mensual de -0.6 por ciento en el subsector de la extracción de petróleo y gas (tasa mensual de -0.4 por ciento en marzo) y el relativo estancamiento mensual de -0.1 por ciento en el subsector de los servicios relacionados con la minería (tasa mensual de 5.0 por ciento en el mes pasado).

Con todo, el resultado del IMAI de abril pasado refleja un mejor desempeño de la actividad secundaria nacional durante el inicio del presente año.



Gráfica 3. Indicador de la Actividad Industrial Nacional

(Índice Base 2018 = 100)



Fuente: Elaboración propia con datos de INEGI.

Observación: Datos mensuales de Enero 2013 a Abril 2026.



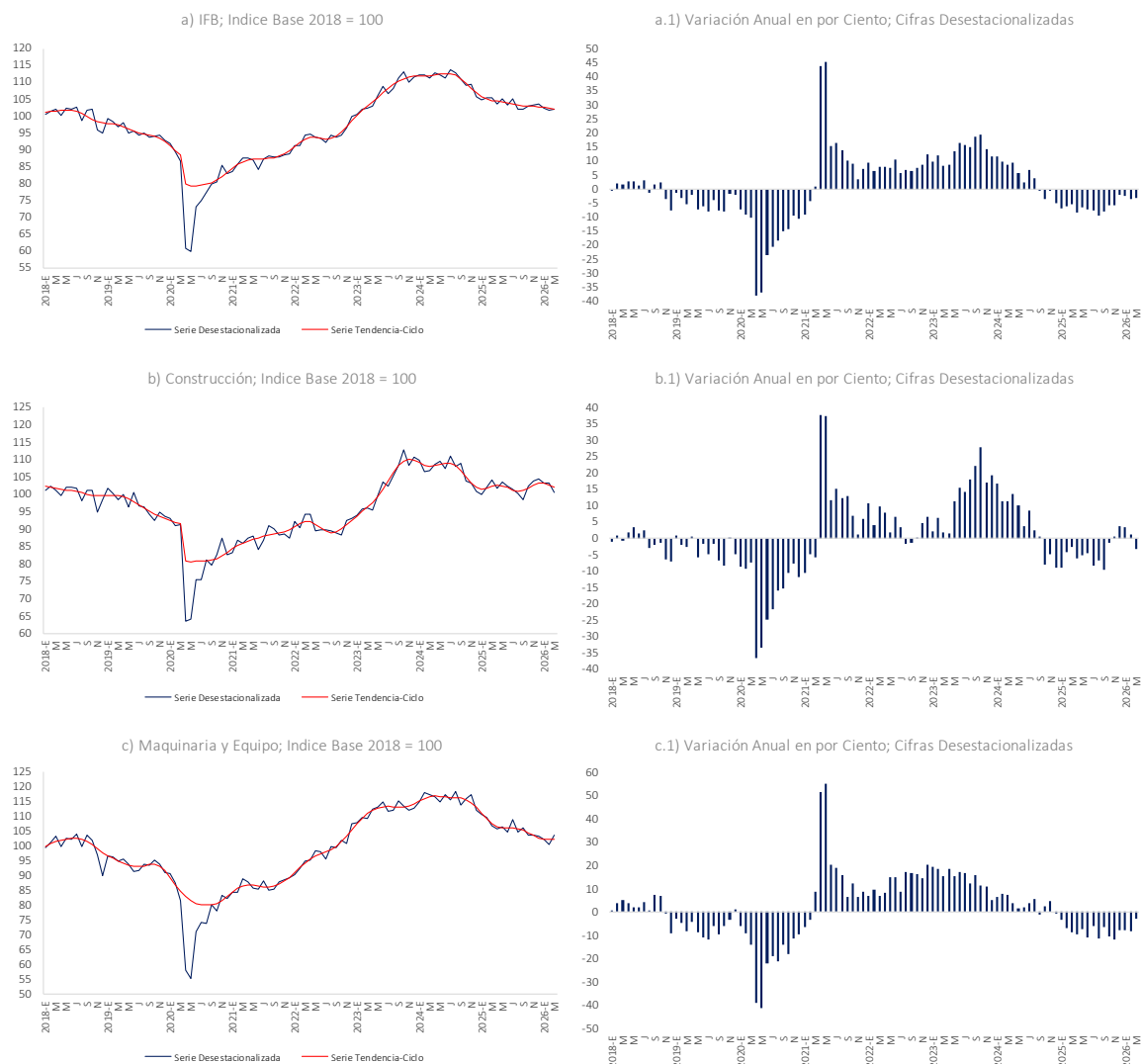
III.3. Inversión Fija Bruta

La Formación Bruta de Capital Fijo (FBCF) mostró cierta fortaleza al crecer 0.4 por ciento mensualmente en marzo de 2026 (variaciones mensuales de -0.7, -1.2 y 0.3 por ciento en febrero, enero y diciembre; respectivamente). Tal desempeño de la FBCF obedeció, en gran medida, a la notable expansión de 3.1 por ciento en la inversión en Maquinaria y Equipo y al descenso mensual de -2.4 por ciento en la Construcción. En el caso de la Construcción, con un mayor peso específico en la FBCF, su crecimiento se debió, principalmente, al desplome mensual de la Construcción Residencial de -5.4 por ciento en marzo pasado, en tanto que la No Residencial mostró un comportamiento ligeramente positivo (tasa mensual de 0.4 por ciento).

Además, la FBCF se contrajo a un ritmo anual de -3.1 por ciento en términos reales en marzo de 2026; tasa ligeramente superior a la observada en el mes previo de -3.5 por ciento, destacando la reducción en el gasto en Maquinaria y Equipo con un desplome anual de -3.2 por ciento (-8.5 por ciento anual en el mes precedente de febrero). De igual manera, continuó la desinversión en el sector de la Construcción al caer este a una tasa anual de -3.2 por ciento en el mes de referencia, cifra considerablemente inferior al incremento de 1.2 por ciento registrado en febrero pasado (gráficas 4a.1, 4b.1 y 4c.1).



Gráfica 4. Formación Bruta de Capital Fijo (FBCF)



Fuente: Elaboración propia con datos de INEGI.

Observación: Datos mensuales de Enero 2018 a Marzo 2026.



III.4. Evolución de los Precios al Consumidor

El Índice Nacional de Precios al Consumidor (INPC) se situó a una tasa anual de 3.94 por ciento en mayo de 2026; cifra inferior a la registrada en el mes previo (4.45 por ciento). Tal resultado del INPC se explica, por el incremento anual del índice de precios subyacente (4.19 por ciento). A su vez, el repunte de la inflación subyacente obedeció, principalmente, al fuerte incremento anual de los precios de los Servicios (4.57 por ciento), derivado de las importantes alzas anuales en los precios de los Servicios Educativos (5.95 por ciento). Por su parte, el índice de precios de las Mercancías creció a una tasa anual de 3.78 por ciento. Es decir, un nivel inferior al observado en el mes previo (3.99 por ciento); gráficas 5a, 5b.

Por otra parte, el índice de precios no subyacente registró un aumento anual de 3.10 por ciento en mayo de 2026 (5.08 por ciento en el mes previo). Tal resultado se debió, principalmente, al crecimiento anual en los precios de los productos Agropecuarios (2.90 por ciento) derivado, a su vez, de importantes alzas anuales de dos dígitos en los precios de las Frutas y Verduras (14.38 por ciento) y de la caída en el precio de los productos Pecuarios (-4.74 por ciento).

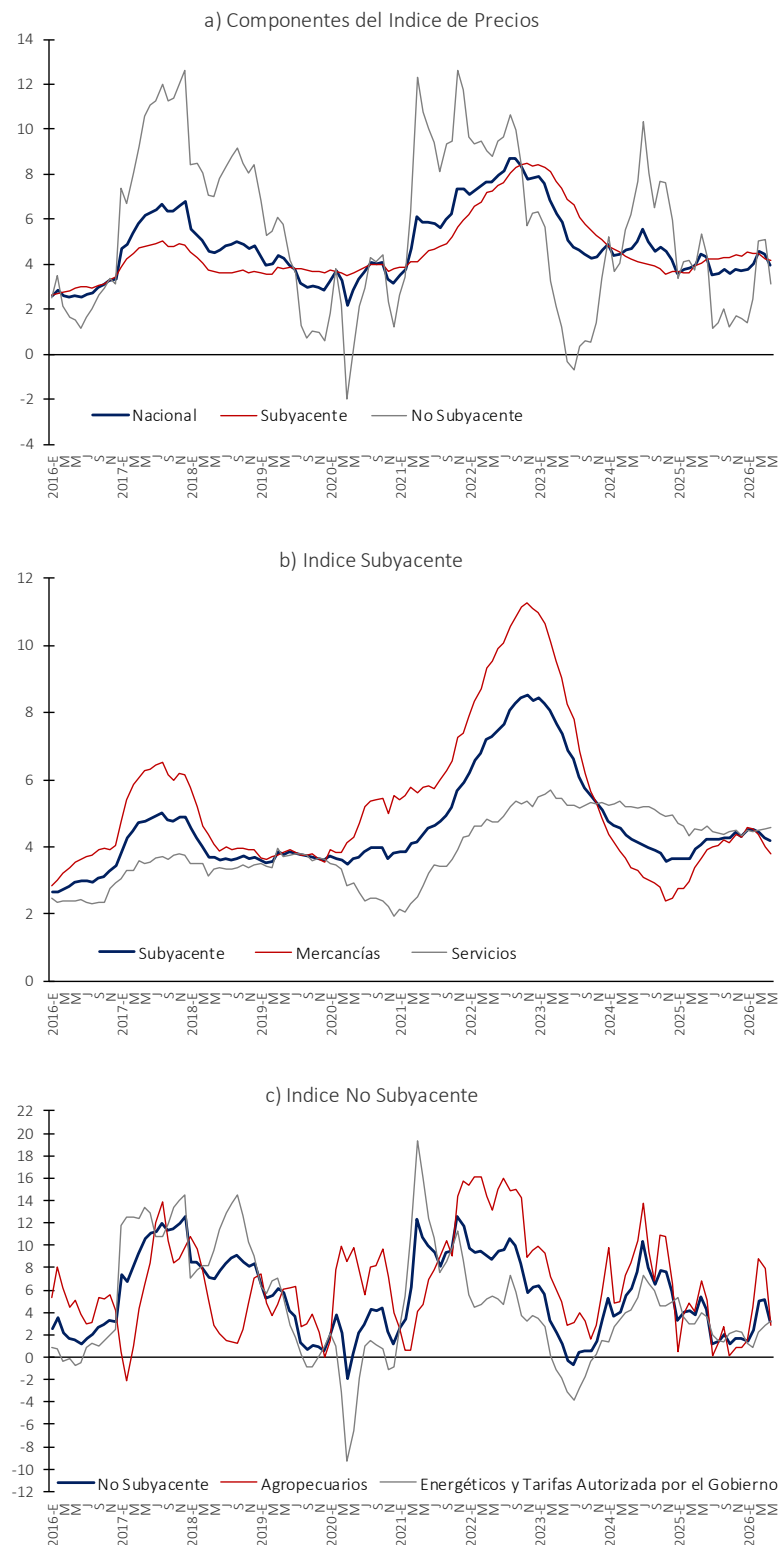
El comportamiento del INPC en mayo de 2026 marca el retorno de la inflación al umbral del 4.0 por ciento. Es decir, el nivel que representa el límite superior del intervalo de variabilidad de Más o Menos un Punto Porcentual en torno al objetivo de 3.0 por ciento del Banco de México.

Cabe destacar, entonces, los siguientes resultados en torno al comportamiento del INPC durante el pasado mes de mayo: i) en el mes de referencia, predominó la inflación subyacente como el principal determinante de la variación anual del INPC, con una menor incidencia de la inflación no subyacente sobre la inflación general; ii) el incremento de los precios de los Servicios fueron el determinante básico del avance anual de la inflación subyacente, con una importante alza anual en los precios de los Servicios Educativos; y, finalmente, iii) el incremento de los precios de los productos Agropecuarios fueron el determinante primordial del comportamiento de la inflación no subyacente anual, sobresaliendo el notable crecimiento de los precios de las Frutas y Verduras.

Finalmente, el Índice de Precios de la Canasta de Consumo Mínimo (IPCCM) aumentó a una tasa anual de 4.02 por ciento en mayo de 2026 (4.63 por ciento en el mes previo); cifra inferior a la registrada en el mismo mes de 2025 (4.37 por ciento).



Gráfica 5. Índice Nacional de Precios al Consumidor (INPC)
(Variación Anual en por Ciento)



Fuente: Elaboración propia con datos de INEGI.

Observación: Datos mensuales de Enero 2016 a Mayo 2026.



Cuadro 2. Índices de Precios Consumidor (INPC) Y Productor (INPP)
(Variación Anual en por Ciento)

	INPC						INPP			
	Indice General	Subyacente			No Subyacente		Total	Mercancias y	Mercancias y	Bienes
		Total	Mercancias	Alimentos, Bebidas y Tabaco	Total	Agropecuarios		Servicios Finales	Servicios Intermedios	Intermedios Manufactura
2024										
Enero	4.88	4.76	4.37	5.54	5.24	9.75	1.20	2.02	-1.50	-5.66
Febrero	4.40	4.64	4.11	5.25	3.67	4.77	1.49	2.34	-0.72	-4.40
Marzo	4.42	4.55	3.88	5.01	4.03	4.92	1.90	2.41	0.95	-2.22
Abril	4.65	4.37	3.67	4.79	5.54	7.35	2.45	2.77	1.79	-1.50
Mayo	4.69	4.21	3.38	4.49	6.19	8.44	3.22	3.45	3.05	0.14
Junio	4.98	4.13	3.28	4.22	7.67	10.36	4.81	4.99	5.15	2.93
Julio	5.57	4.05	3.09	4.03	10.36	13.72	5.33	5.26	5.48	3.93
Agosto	4.99	4.00	3.02	4.13	8.03	9.45	4.99	5.39	3.76	2.01
Septiembre	4.58	3.91	2.92	3.92	6.50	6.76	5.50	5.66	3.77	1.48
Octubre	4.76	3.80	2.81	3.81	7.68	10.92	5.52	5.23	4.56	2.72
Noviembre	4.55	3.58	2.39	3.56	7.60	10.74	6.53	6.41	6.17	4.88
Diciembre	4.21	3.65	2.47	3.60	5.95	6.57	7.42	7.05	8.51	8.10
2025										
Enero	3.59	3.66	2.74	3.79	3.34	0.56	7.62	7.08	9.44	9.59
Febrero	3.77	3.65	2.75	3.78	4.08	3.89	7.92	7.31	9.45	9.18
Marzo	3.80	3.64	2.98	4.15	4.16	4.87	7.34	6.99	7.80	7.39
Abril	3.93	3.93	3.38	4.42	3.76	4.13	7.15	6.95	6.68	6.43
Mayo	4.42	4.06	3.67	4.63	5.34	6.76	6.81	6.25	6.71	7.09
Junio	4.32	4.24	3.91	4.89	4.33	5.04	5.19	4.82	5.10	4.54
Julio	3.51	4.23	4.02	5.13	1.14	0.17	4.05	4.03	3.11	2.40
Agosto	3.57	4.23	4.05	5.16	1.38	1.21	3.74	3.41	3.17	2.87
Septiembre	3.76	4.28	4.19	5.34	2.02	2.76	3.37	2.94	3.41	3.44
Octubre	3.57	4.28	4.12	5.26	1.18	0.10	3.41	2.91	3.08	3.03
Noviembre	3.80	4.43	4.37	5.07	1.73	0.90	2.84	2.45	2.22	1.92
Diciembre	3.69	4.33	4.30	5.22	1.61	0.88	2.59	2.35	1.45	0.11
2026										
Enero	3.79	4.52	4.56	6.13	1.39	1.52	2.12	1.97	0.30	-1.88
Febrero	4.02	4.50	4.55	6.20	2.44	4.50	1.66	1.51	0.82	-1.70
Marzo	4.59	4.45	4.38	5.78	5.05	8.77	2.46	2.87	2.42	-0.02
Abril	4.45	4.26	3.99	5.35	5.08	7.98	1.96	2.77	1.92	0.58
Mayo	3.94	4.19	3.78	5.13	3.10	2.90	7.49	7.08	8.58	8.10

Fuente: Elaboración propia con datos de INEGI.

Nota: Cifras en gris indican que la inflación se encuentra por encima del nivel de 4 por ciento, límite superior estipulado por la autoridad monetaria.



IV. Indicadores Económicos de Nuevo León

IV.1. Indicadores de Ocupación, Desocupación e Informalidad Laboral

Según los resultados, para Nuevo León, de la Encuesta Nacional de Ocupación y Empleo (ENOE), Nueva Edición, del Instituto Nacional de Estadística y Geografía (INEGI), la Población Económicamente Activa (PEA) alcanzó una cifra de 3.0 millones de personas durante el primer trimestre de 2026, lo que representó un incremento de casi 78 mil personas respecto al mismo trimestre de 2025. Así, como se puede apreciar en el Cuadro 3, la tasa de participación económica estatal se situó en 60.5 por ciento durante enero-marzo del presente año, después de un nivel de 60.1 por ciento en el mismo lapso de 2025. Además, las poblaciones ocupada y desocupada representaron 97.2 y 2.8 por ciento de la PEA, respectivamente, durante el primer trimestre del año en curso (97.2 y 2.8 por ciento, respectivamente, en el primer trimestre de 2025).

Con respecto a la población ocupada estatal, en el primer trimestre de 2026 esta alcanzó una cifra de 2.9 millones de personas, siendo 74 mil personas más que la cifra observada en el mismo trimestre de 2025. Al respecto, en el trimestre de referencia, las actividades terciarias concentraron una mayor proporción de esa población al contar con una participación de 66.1 por ciento (62.8 por ciento en el primer trimestre de 2025). Al interior del sector servicios, destacaron el Comercio, y los Servicios Profesionales, Financieros y Corporativos, con participaciones respectivas de 18.9 y 11.5 por ciento en la ocupación total (proporciones respectivas de 17.8 y 10.5 por ciento en el primer trimestre de 2025).

Por otra parte, la población subocupada en Nuevo León ascendió a 96 mil personas en el primer trimestre de 2026; cifra similar a la observada en igual trimestre de 2025 (96 mil personas). Con dicho resultado, las tasas de subocupación fueron del orden de 3.3 y 3.4 por ciento en cada lapso.

En cuanto a los indicadores de informalidad laboral, la población en ocupación informal ascendió a 1 millón de personas durante el primer trimestre de 2026, cifra superior en 92 mil personas a la registrada en el mismo lapso de 2025, (34.9 y 32.5 por ciento de la población ocupada en cada periodo respectivamente).

Recapitulando, de las cifras obtenidas de la ENOE entre el primer trimestre de 2026 y el mismo lapso de 2025, destacan los siguientes aspectos del mercado laboral estatal: i) con el crecimiento de la PEA, la tasa de participación económica pasó de 60.1 a 60.5 por ciento durante el periodo de referencia (una diferencia relativa positiva de 0.4 puntos porcentuales), ii) la población ocupada se mantuvo en 97.2 por ciento de la PEA, lo que implicó un comportamiento similar de la tasa de desocupación, la cual se situó en 2.8 por ciento en el lapso, iii) de igual manera, la población subocupada se mantuvo sin cambios en términos absolutos, sin embargo, la tasa de subocupación disminuyó a 3.3 por ciento de la población ocupada en el primer trimestre del año en curso (3.4 por ciento en el mismo lapso de 2024) y iv) la informalidad laboral pasó de 32.5 por ciento en el primer trimestre de 2025 a 34.9 por ciento en el primer trimestre de 2026 (porcentaje de la población ocupada).



Cuadro 3. Ocupación, Desocupación e Informalidad Laboral en Nuevo León

Concepto	Primer Trimestre		Diferencia	Primer Trimestre		Diferencia
	2025	2026	Absoluta	2025	2026	Relativa
	(Número de Personas)			(Por ciento)		
Población Económicamente Activa (PEA) */	2,926,208	3,004,332	78,124	60.1	60.5	0.5
Ocupada **/	2,845,606	2,919,694	74,088	97.2	97.2	-0.1
Desocupada **/	80,602	84,638	4,036	2.8	2.8	0.1
Población Ocupada por Actividad Económica	2,845,606	2,919,694	74,088	100.0	100.0	n.a.
Actividad Primaria	35,688	39,518	3,830	1.3	1.4	0.1
Actividad Secundaria	1,011,649	938,484	-73,165	35.6	32.1	-3.4
Industria Extractiva y Eléctrica	20,007	15,424	-4,583	0.7	0.5	-0.2
Industria Manufacturera	780,316	716,981	-63,335	27.4	24.6	-2.9
Construcción	211,326	206,079	-5,247	7.4	7.1	-0.4
Actividad Terciaria	1,786,232	1,930,552	144,320	62.8	66.1	3.4
Comercio	506,984	550,809	43,825	17.8	18.9	1.0
Restaurantes y Servicios de Alojamiento	183,187	192,495	9,308	6.4	6.6	0.2
Transporte, Correo y Almacenamiento	202,013	224,578	22,565	7.1	7.7	0.6
Servicios Profesional, Financiero y Corporativo	298,254	336,871	38,617	10.5	11.5	1.1
Servicios Sociales	242,194	252,615	10,421	8.5	8.7	0.1
Servicios Diversos	289,520	310,536	21,016	10.2	10.6	0.5
Gobierno y Organismos Internacionales	64,080	62,648	-1,432	2.3	2.1	-0.1
Sin especificar	12,037	11,140	-897	0.4	0.4	0.0
Población Ocupada por Tamaño de Unidad Económica	2,845,606	2,919,694	74,088	100.0	100.0	n.a.
Actividad Agropecuaria	35,688	39,518	3,830	1.3	1.4	0.1
Actividad No Agropecuaria	2,588,175	2,615,583	27,408	91.0	89.6	-1.4
Micronegocios	839,695	905,595	65,900	29.5	31.0	1.5
Pequeños Establecimientos	546,414	563,772	17,358	19.2	19.3	0.1
Medianos Establecimientos	447,780	447,953	173	15.7	15.3	-0.4
Grandes Establecimientos	595,676	539,874	-55,802	20.9	18.5	-2.4
Gobierno	64,080	62,648	-1,432	2.3	2.1	-0.1
Otros	94,530	95,741	1,211	3.3	3.3	0.0
No especificado	221,743	264,593	42,850	7.8	9.1	1.3
Población Subocupada por Actividad Económica	96,152	96,152	0	3.4	3.3	-0.1
Sector Primario	678	1,306	628	0.0	0.0	0.0
Sector Secundario	33,401	33,443	42	1.2	1.1	0.0
Sector Terciario	61,504	91,233	29,729	2.2	3.1	1.0
No especificado	569	0	-569	0.0	0.0	0.0
Población por Condición Ocupacional	2,845,606	2,919,694	74,088	100.0	100.0	n.a.
Ocupación Formal	1,919,458	1,901,996	-17,462	67.5	65.1	-2.3
Ocupación Informal	926,148	1,017,698	91,550	32.5	34.9	2.3

Fuente: Elaboración propia con datos de la Encuesta Nacional de Ocupación y Empleo (ENOE) publicada por el INEGI.

*/ Valor con respecto a la población de 15 años y más.

**/ Valor con respecto a la PEA.

n.a. = No Aplica



V. Pronósticos Económicos

V.1. Expectativas de la Economía Mexicana^{4 5 6}

Se confirmó la caída del PIB del primer trimestre, pero se revisó la cifra quedando en una contracción de 0.6%. De esta forma, nuestra proyección es que la economía retomará el crecimiento a tasas moderadas y sostenidas de entre 0.4 y 0.6%, por lo que el crecimiento anual (entre promedios) de la economía mexicana será de 0.75%. El panorama luce ambiguo, esperamos tasas de crecimiento de entre 2 y 3% en Consumo y Comercio, pero estancamiento en la inversión y la actividad industrial. A nivel regional, estimamos un crecimiento de la economía de Nuevo León de alrededor de 1.7% en 2025, de acuerdo con el Indicador Trimestral de Actividad Económica Estatal (ITAE) del cuarto trimestre de 2025 recién publicado, pero para 2026 esperamos un crecimiento menor de 1.3%.

El crecimiento del empleo medido por los asegurados al IMSS se ubicará en 1% a nivel nacional y 1.3% para Nuevo León. Sin embargo, proyectamos una ligera contracción en el indicador IGOPSE.

El entorno de los precios también luce complicado. La inflación tomó impulso primero por las alzas a los impuestos a los refrescos, IEPS en general y los aranceles a importaciones asiáticas, a principios de año. Ahora la presionan la contracción en la oferta de productos agropecuarios, entre ellos el jitomate, y el alza a las gasolinas y diésel parcialmente contenidos por los acuerdos de topes de precios. De seguir esta tendencia, estimamos que a final del año una inflación anual de 4.5%. Esperamos que se mantenga la tasa objetivo de política monetaria en 6.5% en lo que resta del año y que el tipo de cambio fluctúe en la banda de 17.4 a 17.8 pesos por dólar.

⁴ La mayoría de las estimaciones que aparecen en el cuadro 4 son resultado de combinaciones de pronósticos por diferentes métodos econométricos de series de tiempo, algunos de los cuáles requieren información sobre la evolución futura del crecimiento de la economía mexicana, la inflación subyacente y la historia reciente del indicador en cuestión.

⁵ A partir del número de octubre del 2023, los pronósticos se refieren a las nuevas series con base 2018, mismas que recientemente fueron publicadas por INEGI y que sustituyen a las series con base 2013. Hay que hacer notar que algunas series cambiaron en forma notable con el cambio de base, por ejemplo, el indicador de inversión fue sustituido por el índice de Formación Bruta de Capital Fijo, que muestra una volatilidad más pronunciada que su antecesor. De igual forma, el IGOPSE, indicador global de ocupación por sectores económicos, muestra un dinamismo muy inferior al que presentaba la serie cuando se calculaba con base 2013.

⁶ Otro cambio que introducimos a partir del número de octubre de 2023, es que, en lugar de pronosticar las tasas de crecimiento anuales de las series originales, ahora se toman las series desestacionalizadas para los casos en que éstas estén disponibles por INEGI, como con el PIB, el IGAE, la actividad industrial, la formación bruta de capital fijo, el IGOPSE, los ingresos por ventas al mayoreo y menudeo y el ITAE de Nuevo León. Las series de índices de precios y de asegurados del IMSS se mantienen en series originales debido a que no hay series desestacionalizadas de las mismas. El cambio obedece a que las comparaciones anuales de las series originales no remueven, en sentido estricto, la estacionalidad de las variables. Adicionalmente, con las series desestacionalizadas, podemos monitorear el dinamismo entre trimestres y no solo el anual, como sí ocurre con las originales.



Cuadro 4. Pronósticos de Indicadores Económicos de México para 2026

Indicador / Periodo	2024	2025	2026	Trimestre			
				I	II	III	IV
Indicadores de Producción y Demanda */							
Producto Interno Bruto (PIB) real	1.22	0.73	0.75	0.37	0.63	1.10	0.88
Indicador Global de Actividad Económica (IGAE)	1.16	0.48	0.67	0.74	0.52	1.08	0.90
Actividad Industrial	-0.76	-1.06	-0.15	-1.37	-0.53	0.68	0.25
Consumo Privado	2.69	1.15	1.79	3.08	1.82	1.70	1.28
Inversión Fija Bruta	4.12	-6.52	0.83	-3.13	0.40	2.68	3.26
Ingresos Comercio al por Mayor	-5.64	-5.21	2.95	8.12	2.87	2.78	2.71
Ingresos Comercio al por Menor	-0.81	2.61	3.19	2.49	3.66	3.26	2.42
Indicador Trimestral de Actividad Económica (ITAE) de Nuevo León	3.43	1.75	1.34	1.33	0.48	2.13	1.42
Indicadores de Ocupación Formal */							
Número de Asegurados del IMSS Nacional	2.08	0.66	1.00	1.30	0.82	1.04	1.30
Número de Asegurados del IMSS Nuevo León	3.87	2.01	1.25	0.67	0.91	1.42	1.92
Indicador Global de Personal Ocupado de los Sectores Económicos (IGPOSE)	-0.45	-0.44	-0.90	-1.49	-1.18	-0.68	-0.37
Precios Consumidor, Tasa de Interés y Tipo de Cambio							
Inflación General Anual **/	4.21	3.69	4.51	4.59	4.01	4.64	4.51
Tasa de Interés Objetivo (Fin del periodo)	10.00	7.00	6.50	6.75	6.50	6.50	6.50
Tipo de Cambio FIX (Fin del periodo)	20.79	18.00	17.80	18.07	17.47	17.65	17.80

Fuente: Elaboración propia.

*/ Variación Anual en por Ciento.

**/ Variación en por Ciento Diciembre-Diciembre.

Notas: (a) Cifras en gris indican pronóstico.

